

-37-

Ligero Análisis de la
Breve Reseña para las
próximas elecciones.-
Viva el G. Vivanco.
Cuzco, Imp. Republicana

1850

24 pags.

W
PE
3005

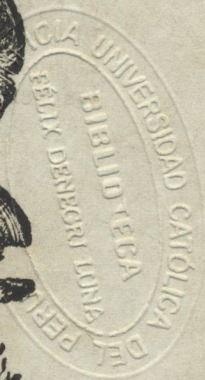
LIJERO ANALISIS

DE LA

BREVE RESENA.

PARA LAS PROCCIMAS ELECCIONES.

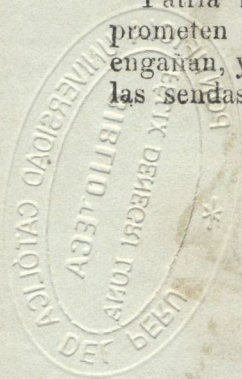
VIVA EL G. VIVANCO

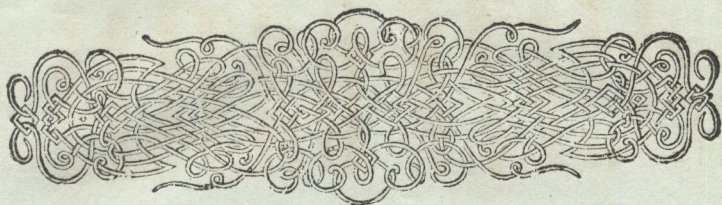


*" Popule meus, qui te
" beatum dicunt, ipsi te
" decipiunt, et viam gres-
" sum tuorum disipant.*

Patria mia, los que te
prometen felicidades te
engañan, y te estravian de
las sendas de la verdad.

ISAIAS.





Para que la "Breve Reseña" se encuentre refutada como está, no han sido necesarias nuestras ligeras producciones; bastante ha sido la "Breve Refutación" escrita en Arequipa, cuyo trabajo presenta una fina inteligencia y una erudición indisputable—Nosotros escasos en conocimientos, suplicamos al PUEBLO, disimule las faltas en que involuntariamente habremos incurrido.

(1)
LIJERO ANALISIS

DE LA

BREVE RESENA.

I. Y II.

No la vana presuncion, que tanto distingue al autor de la "Resena" pone la pluma en nuestras manos, si el deseo de defender la *justicia* tan vilmente injuriada, no guiados de una desmesurable ambicion que mueve á aquel, si el deber que todo hombre en sociedad tiene de averiguar la verdad: no pretendemos mas que patentizar la malevola intencion que caracteriza indisimulablemente á aquel "escritor impostor," las contradicciones en que se ha envuelto, la ninguna fé que ha observado al referir los hechos, la parcialidad conocida que deja entrever, la inverosimilitud en sus mismas escasejaciones—he ahí lo que vamos á demostrar.

VANO EL AUTOR por que se presenta ostentando *luces, relaciones y grandes influencias* para contribuir á balancear con ellas la angusta funcion eleccionaria, á medir con su penetracion las calidades de dos hombres de Estado, á penetrar sus intenciones, obra difícil á todo individuo por felices disposiciones que posea.

VANO EL AUTOR por que se atreve á insultar á toda una Nacion, calificandola de *atrazada*, cargada de *ignorancia* y demas defectos de que adolecen las naciones que se hallan en la *infancia*. Cuando todo el mundo hace justicia al Perú de considerarlo y contarle entre las naciones cultas, y que tiene *genios* que han dado pruebas remarcables de capacidad, que mas tarde á la sombra de la paz, podrán sin dificultad inclinarnos hacia una prosperidad duradera; tales son Castilla, Vivanco, San Roman, Iguain, Elias, Parado, Paz-Soldan, Estenos, Roz, Mar, Martinez, Baldivia, Lazo, Ureta y otros muchos que bien quisieran otras naciones haberlos visto nacer.

VANO en fin por que con algun disimulo presenta su obra haciendola capaz de *levantar las masas* que se hallan *sumidas* en la abyeccion y *despertar* al Perú entero, por que se halla aletargado y hecho presa de un indiferentismo político.

Equivocado el autor por que blasona que nadie puede *someter* á los demas á sus ideas, despues de haber decantado sus *luces* rela-

iones &a. para inclinar á los pueblos á que acierten en las elecciones, mediante los antecedentes de los candidatos, que el se atreva á delinear.

Se contradice el autor, por que despues de lamentarse del atrazo en que califica al Perú, lo presenta capaz de *razon*, de buen *sentido*, *civilizado*, y dueño de la *ilustracion del siglo*. Predica contra la política de su caudillo, condenando y reprobando á los que *seducen* á los *pueblos sencillos*, con *amenazas*, *cohecho*, *promesas fáciles*, con el *influjo* de las *autoridades*: olvidandose que contrariaba con esto la *politica* que ha profesado el G. Echenique.

Hipócrita por que hace alarde de ser *libre*, y levantar su voz hasta donde le *permitan* sus *fuerzas*: sabiendo que Echenique y él estaban combinados para dar muerte á la *libertad*, sofocar la voz de la *soberania*, y destruir la espontaneidad de la *opinion*.

III. Y IV.

Inconsecuente el autor de la "Reseña," que ensalza la existencia de partidos, la *libre discusion* en el *campo del honor* abogando por la libre adherencia á tal ó cual idea en *politica*, por el respeto que merece la *opinion*, atestiguando que esta no debe interrumpir las *relaciones* que se hallan *vinculadas* por *parentesco* ó *amistad*; presentandose esento de *espíritu* de *partido*, enrostrando la prostitucion que indebidamente se hace de la prensa: inconsecuente decimos por que su conciencia estaba poseida de lo contrario; por que ¿quien ha incurrido en tan grandes faltas; sino el bando Echenique, que principió con insultos, que olvidandose de la gratitud que debe á su opositor que le dió vida pública, que lo sacó á luz y le sacudió el polvo que lo cubria, lo felicitó al regreso á la patria con articulos (1) virulentos, que denigrarian á un presidente? ¿quien sino el autor de la "Reseña" y sus secuases han sido los profanadores de la prensa, los que han agraviado á sus benefactores, los que han roto las hostilidades contra sus primeros amigos, los que han querido contrariar la libre voluntad de opinar, los que han comprometido el influjo de algunas autoridades para desaparecer y perseguir las discusiones, los que han atentado contra el honor y seguridad de otros Candidatos (2) los q' han puesto en juego toda clase

(1) En el "Comercio" de Lima.

(2) De los Señores Elias, San Roman y demas depor-

de manejos reprobados, por conseguir la destruccion de todos los que han podido ocupar la Suprema Magistratura? ¿quién sino ellos han atropellado los derechos y la delicadeza de los individuos, aprisionando á unos, y prometiendo dinero á otros? Ellos han sido los mas tenaces en sofocar la funcion eleccionaria, y en quitar al hombre aun la libertad de pensar.

V. Y VI.

Incidioso el autor de la "Reseña" por que estudiosamente pasa por alto los primeros pasos que el G. Vivanco dió en su carrera pública, por que ellos revelan bien los sentimientos de una alma que desde su infancia ardia en el amor á la patria, y la decision y sed que tenia por conocer la satisfaccion de la gloria, corre un negro velo á los primeros méritos que adquirió el jóven Vivanco, por ocultar á la nacion la superioridad que éste tiene sobre su negligente adversario.

El Jóven Vivanco dedicado en el Colejio de San Carlos al estudio de las ciencias, abandona una carrera que le prometia un lisonjero porvenir, desoye la voz tierna de la madre, y comprometiéndolo á los suyos, lo sacrifica todo, por ser uno de los primeros defensores de nuestra independendia; oyó resonar en nuestras playas el nombre de *libertad*, y corrió á alistarse en el Ejército de San Martin, en el q' colocado de Guardia Marina se distinguió por valor y capacidad á presencia del Almirante Blanco. A órdenes del General Santa-Cruz hizo la 1.^a campaña del Alto Perú, y fué uno de los que mas se distinguió en Zepita: rechazado este ejército por triples fuerzas españolas, regresó con los restos y arrostrando muchas penalidades llegó á Lima, donde Bolivar lo destinó al primer cuerpo de Operaciones. Sediento el jóven Vivanco por adquirir gloria tuvo la dicha de señir su frente con los laureles de Junin y Ayacucho, vencedor y distinguido por su feliz capacidad mereció la atencion de Sucre, que lo recomendó al Libertador y obtuvo la consideracion del HOMBRE BOLIVAR que lo ascendió á Capitan.

Deseoso de hacer nuevos sacrificios por su patria, peleó en *Iquicha* contra los barbaros que insurreccionaron los españoles refugiados allí; antes de estos servicios contrajo los adquiridos en la campaña con Olañeta: regresó á Lima donde influyó mucho contra la dictadura del ilustre Colombiano."

Siempre amigo del honor de su patria, hizo la campaña á Guayaquil, allí fundó un periódico en defensa de los derechos del

Perù. Adjunto à la Legacion Peruana acreditada cerca de Bolivia, trabajò mucho y dió pruebas remarcables de su ingenio para la Diplomacia: regresò à Lima y le hicieron Sargento Mayor; y le confiaron la direccion del Colejio militar; donde educò jovenes que hoy sirven à la nacion con honor y lealtad, formò buenos ingenieros, que podrian servir en cualquiera nacion adelantada en el arte de la guerra.

A fines del periodo constitucional del G. Gamarra, Vivanco ascendió à Teniente Coronel.

Insidioso el autor de la "Reseña" por que maliciosamente le subtrae al G. Vivanco los servicios y sacrificios que hasta esta época habia prestado à la nacion, vilmente quiso obscurecer esos rafagos de gloria con que Vivanco supo adornar los primeros años de su vida, ¡injusto escritor! que quiso mancillar el nombre esclarecido de "Vivanco", quitandole los méritos conraídos en 14 años de penurias, en 14 años de constancia y sacrificios continuos, en 14 años el opositor de Echenique dió pruebas inequivocas del patriotismo y amor que consagrò al Perù, y de esas virtudes que pérvida è infructosamente le disputan sus menguados enemigos.

En esta época se atacò y se destruyó la Combencion à balazos, y el autor de la "Reseña" dice: *El fallo público ha fulminado sus rayos contra este atentado que atacò escandalosamente las leyes, que ultrajò la soberania de la representacion nacional y que dió un pernicioso ejemplo de la desmoralizacion en que ha continuado la República.* Convenimos en esto, y que del ataque à la Combencion nació precisamente la anarquia, que esta es la causa esclusiva de los desastres en que por mas de diez años nos hemos envuelto, calamidades que pesan infaliblemente sobre el atentador tambien es punto incuestionable; ¿pero preguntamos quien fué el que ultrajò y dispersò à los ilustres miembros de aquel cuerpo único emanado de la verdadera soberania del pueblo, y el mejor en sabiduria? ¿quién fué el que instò y prometió al G. Gamarra el ecsito de tan escandaloso atentado? ¿quién fué el que dijo necesario es votar esos monigotes à balazos? ¿fue el G. Vivanco, ò el G. Echenique? El Perù entero sabe que fué el G. ECHENIQUE el eselusivo autor de aquella accion criminal, de la que nadie se atreverá à absolver al *traidor*. ¿Y de tanta impostura con que se ha engalanado el autor de la "Reseña" quien lo absolverá? Nadie, está condenado por todos los hombres justos y declarado por *libelista*.

Falsario el autor por que quiere que sea *patriótica* la traicion

de *Maquinhuyo*, por que nadie negará que el Teniente Coronel Echenique santificó á los traidores todos en aquella insurreccion contra el Presidente lejítimo el G. Orbegozo: cuidó presentarsele como amigo; hasta ganar la confianza de dicho G. con tal de darle el golpe mas seguro. Orbegozo en sus apuros se refugió en los castillos y Echenique marchó á ponerle sitio al hombre que un dia antes lo tuvo bajo su custodia ¿es este el hombre de bien el llamado á mandar el Perú y hacer la felicidad nacional? ¿el que en esa misma época, y con las mismas fuerzas traicionó al G. Gamarra, por quien habia traicionado á Orbegozo, y traicionó á Gamarra por servir al que traicionó primero? ¿es el G. Echenique el que tiene lealtad y gratitud á sus amigos? el que quiso traicionar incontinenti al G. Salaverri, ese es el hombre *digno* y *capaz* de mandar el Perú.?

El G. Salaverri conoció á fondo al G. Echenique, y dijo "aprovechemos los servicios de este hombre, pero siempre detestemos al que es traidor" y concluyó rompiendo los despachos de G. que Orbegozo habia librado en favor de aquel, en recompensa de su segunda *traicion*. *Falsario el autor de la "Reseña"* que sin pudor oculta estos hechos que atestigua la historia, *falsario* por que se los atribuye al G. Vivanco, que ni directa ni indirectamente asistió al simulacro de las *traiciones* de que no se encuentra en los anales ejemplo, al contrario mereció en tan arduas circunstancias ser Prefecto de la Capital; cuyo destino renunció, cuando vió que le era peligroso á su nombre vivir cerca de tan escandalosas perfidias.

En esta época el G. Vivanco se marchó voluntariamente á Chile, por no presenciar la desgracia de su cara patria, y regresó á Majes á la vida privada, mas cuando advirtió el peligro en que se encontraba el pais, corrió á alistarse en la causa que contra Santa Cruz levantó el G. Gamarra en este Departamento del Cuzco, quien mandó al Teniente Coronel Vivanco ajustar un tratado con el G. Salaverri, sin duda para establecer las bases y el modo como debia hacerse la defensa contra la invasion—El Teniente Coronel Vivanco regresaba de su comision, cuando se encontró con el G. Gamarra en Huancavelica despues de la infortunada jornada de Yanacocha. El G. Gamarra entregó sus últimos soldados que llevaba á Vivanco, con los que se reunió á la santa y legal causa de Salaverri, este lo consideró como debia, y en el año 36 le confió una division con la que atacó á Quiroz hasta caer prisionero. *Calumniante atolondrado el autor de la "Reseña,"* por que á Vivanco lo presenta prisionero y *cobarde*, por la escabrosidad del terreno, olvidando que el terreno era igual para todos los que huyeron, como

lo hizo Destua, hoy Prefecto de Puno y defensor de Echenique.

El G. Quiroz hombre importante por su capacidad, comprendió lo que el Coronel Vivanco era y lo mucho que la patria debe esperar de él, con dignidad y jenerosa intervencion lo libró de la muerte à que Santa Cruz condenaba à todos los distinguidos Jefes del Perú.

Proscrito en Chile, viviò con el dolor de ver su patria hecha el trofeo de la ambicion del Jefe de Bolivia.

El ministro Portales fué el que conoció el elevado caracter y sentimientos que distinguen tan notablemente à Vivanco, y trabajó con instancia por que á este, se le encargase el mando del ejército "Unido Restaurador," y á no ser la muerte de aquel Ministro, cuya celebridad es tan justa "Vivanco" habria encabezado la "Restauracion."

Fatuo el "autor" por que condena y reprueba la "Restauracion" aprobada por varias Legislaturas, absuelta por que destruyó la Confederacion Perú-Boliviana; temerario por que insulta las senizas del Generalísimo Gamarra, la cooperacion del G. Castilla y la de otros hombres que corrieron los peligros de aquella seria Campaña.

Impostor el autor por que le atribuye al G. Vivanco, el haber combatido en "Guía" cuando todo Lima puede decir lo contrario, que se separò es cierto por que no quiso derramar sangre hermana, pues Orbegoso y Nieto se emanciparon de la dominacion de Santa Cruz—El G. Vivanco asistió al serio combate de Ancach y se distinguió sin desmentir su hidalguia conocimientos y valor militar.

VII. Y VIII.

Se estravia el autor de la "Reseña" al acriminar la revolucion de 41, porque, siendo facultado todo ciudadano por la misma *constitucion para promover accion popular* cuando algun Magistrado infrinje los fudamentos de las leyes del *Estado*, Vivanco y todos los peruanos tubieron el deber de oponerse á la constitucion de Huancayo, puesto que en ella se habia contrariado el espíritu de la nacion, robandole la mayor parte de su libertad eleccionaria; pues todos conocen que el avatimiento de la nacion proviene en gran parte de los defectos de que adolece dicha Constitucion, todos hasta sus autores estan persuadidos que aquella institucion es mas à propósito para asegurar los avances del Ejecutivo, que para proporcionar la ventura nacional, y poner en ejercicio tantos elementos de riqueza que en vano tiene nuestro infertunado pais. Vivanco al

(7)

busear la mejora de nuestras instituciones desplegó una revolución de principios "útil como todos saben para una nación naciente que tiene la necesidad de adaptar lo mejor. Descolló por una senda elevada como todo hombre de designios extraordinarios no se lanzó solo, lo hizo con el apoyo de muchos pueblos, en compañía del ejército nacional y de los Jefes mas acreditados en patriotismo, y lo hizo, por que quiso reivindicar y restablecer los derechos del pueblo, lo hizo con la franqueza de su jenio, ostentando liberalismo, respetando al ciudadano en su *libertad y propiedad*. El autor de la "Reseña" se *contradice* por que antes condena la "Restauracion" y à sus caudillos, y luego la defiende por la veneracion que Vivanco no tuvo à la Constitucion de Hauncayo siendo esta como todos saben la *obra principal* de los Restauradores ¿quién entenderá al autor de la "Reseña" si condena unos principios con tales medios y luego emplea los mismos en favor de los principios que acaba de reprobar? ¿Consiste la política acaso en ser estrafalario, torpe, é inconsecuente con la historia y con la misma conciencia, é insultando à unos, al mismo tiempo que carga de los mismos crímenes à otros, que un rato despues llena de encomios?

Mal especificador de las cosas el autor, por que pretende presentar à Vivanco como cobarde y mal militar, confesando à la vez que tomó posiciones inespugnables como Cachamarca, por que le atribuye el mal éxito de Cuebillas, cuando el no presenció aquel contraste y mas que todo por que ningun Capitan de ejército puede contrariar los golpes de armas, que las mas veces son resultados consiguientes de los caprichos de fortuna, el *hombre Bolívar* conocido y respetado como el héroe de la América del Sud, cuantos contrastes sufrió en el campo de batalla, y por esto ¿se le pudo llamar *cobarde y mal militar*?

Calumniante el autor, por que presenta à Vivanco en las filas de Ballivian, cuando todo Bolivia sabe que aquel estaba 15 leguas distante del Campo de Ingavi—Calumniante por que antes asegura que Vivanco fugó à Bolivia llevando *fuertes caudales* para sí; abandonando à sus *compañeros de infortunio* à la *miseria y desnudez*, cuando estos han dicho bajo su firma, que Vivanco les proporcionó con decencia el modo de vivir en su destierro.—Calumniante el autor por que dice," que *miras políticas* movieron à Vivanco para sacar à los prisioneros peruanos, confesando despues, que aquel dijo desde *Tacora*; *nada soy, nada quiero, nada pretendo sino el honor de cooperar à la salvacion de la patria*. Palabras dignas de aquella *inteligencia admirable*, que revelan *pura intencion*, y alma de-

vorada por el bien del Perú: ¿dignas por cierto del G. Vivanco.

Calumniante, por que lo presenta conspirando desde Bolivia; sin acordarse lo notorio que es en Tacna, que Vivanco entregó los Jefes y Oficiales, que supo arrancar de los calabozos del vencedor de Ingavi á la primera autoridad peruana que encontró en el transito. Calumniante por que afirma que Arequipa se movió por las nuevas *maquinaciones* de Vivanco, cuando aquel pueblo leal y valiente lo recibió en medio de *aplausos y contento*.

Desvanecido el cerebro del autor, por que paladea la consideracion que se merece la voluntad popular, y luego se estrella contra la general de todos los pueblos de la República, que elevaron á Vivanco por segunda vez á la Suprema Magistratura.

Descarado, por que cree que los pueblos del Perú son tan *imbéciles* que se dejan facinar con las artimañas de un hombre solo, y si tan degradados los pueblos, hasta hacerse engañar por dos veces con "Vivanco," ¿cómo negarle á este sus conocimientos diplomáticos y vasta capacidad?

Traidor á sus mismos principios el autor, por que despues de sentar, que las *dos veces que Vivanco asaltó el poder* fué mediante *su ambicion, atropellando y destruyendo toda clase de vinculos*, tambien afirma, que sin dar un tiro y sin oposicion de ninguna clase tomó *posesion del Palacio de los Virreyes del Perú*; si es cierto como es en realidad lo segundo, ¿cómo es que, *asaltó, atropelló y conculcó todo vinculo* si solo subió por voluntad propia de los pueblos y del ejército que mandaba el G. Peset? ¿Cuál de las cosas que afirma el autor de la "Reseña" se le debe creer? Ninguna, por que en todo se contradice, y no se sabe lo que quiere afirmar.

IX. Y X.

Sentado en la deseada Silla Presidencial ni una recompensa para sus amigos, ni un recuerdo para Arequipa. Impostor el autor, por que si así hubiese sucedido, aquel pueblo ilustrado no habria hecho sacrificios nuevos por su Jefe, no lo aclamaria en el dia con el calor que lo hace, no lo amaria con el frenecí que ostenta; sus amigos lo habrian abandonado y no trabajarían con tanto empeño hasta sacrificar lo mas caro que tiene el hombre, *la vida*, es una torpe impostura atribuir ingratitud á un corazon noble que se distingue por bondad, ó es injuriar á los hombres que son amigos del G. Vivanco, atribuyendoles que sirven por mezquinas *recompensas*, ó es insultar á los pueblos, por que los hace incapaces

de conocer los agravios, que han recibido del G. Vivanco ¿cuá de estas rastreras imputaciones quiere el autor de la *Reseña* que subsista? ninguna dirá, pero tambien no negará, que todo lo que ha dicho no pasa de villana impostura.

Si el Perú todo y el G. Vivanco tacharon la Constitucion de Huancayo, tambien debieron mirar como inaparente un Congreso que emanaba de aquella institucion que inhabilitó la libertad de pueblo, y restablecer aquella memorable Convencion, que traidora y alevosamente disolvió á balazos el *Teniente Coronel Echenique* ¿quiere el autor de la "Reseña," que el G. Vivanco y los pueblos sean tan inconsecuentes como él, para destruir unos principios malos, y luego adaptarlos para encontrar el bien?

El G. Vivanco al convocar una asamblea nacional, por decreto de 10 de Mayo de 843, dió segura garantia á los pueblos de no usurparles un quilate de su *libertad*; con este decreto respetó la Soberania del pueblo, y no se le puede acusar de que aspiraba á la dictadura y al despotismo sin incurrir en el defecto de ofender la *justicia*: decir que convocó asamblea, que formó *Consejo*, para ser *absoluto* son dos cosas incompatibles á la razon, que *viola las leyes* por que *convocó asamblea* es otro error, y mas crazo cuando niega la facultad de faltar á unas leyes cuyo orijen es acriminado y condenado por el mismo autor de la "Reseña" al hablar de la "*Restauracion*."

Cansado el autor de buscar crímenes para atribuirlos al G. Vivanco, disimula su impotencia *dejando para despues la censura de los decretos* dados por la mas sabia combinacion: decretos que han sido la obra de una profunda meditacion, extrictamente análogos para lograr un eficaz remedio á las necesidades de los pueblos: decretos que mas tarde no solo absolverá, si tambien tendrá que adaptar cualquiera seccion Americana que anhele por el progreso: decretos en fin que la posteridad justificará tan luego como conozca la bondad y caracter equitativo de su autor.

Adulador el autor, por que presenta algunos Generales en el confin del Perú, solos, careciendo de todo elemento para sostener una guerra contra el Directorio: adulador porq' alaba la conducta de los que vilmente faltaron á sus compromisos y á la confianza que el gobierno y la nacion les habian dispensado. Falsario por que si hubo decreto llamando una *Convencion*, si hubo Consejo y demas cuerpos del Estado, que equilibrasen el del Ejecutivo, es claro q' no hubo *tiranía, absolutismo ni dictadura*; luego fué extemporanea la iniciacion de esa anarquia q' crazó por todos los pueblos del Perú. Bien puede S. E. el G. Castilla asemejarse, ó ser superior á los Capitanes Romanos, ó á los sitiadores de

roya, pero jamas podia solo con el G. Nieto oponerse á la fuerza de Directorio sin la coadyuacion de los infidentes que entregaron en Pachia la division que mandaba el Coronel Ugarteche: ¿habia e haber en nuestra historia San Antonio, si una consumada imbecilidad compañera de la traicion no se arrastra y se prosterna á los pies de D. Andres Santa Cruz?.....Corramos un velo, por que lo queremos renovar las heridas del corazon patriota, despedazado tantos años con la memoria de aquella escena.

Temerario el autor, por que injustamente atribuye á Vivanco, el mal écsito que desde San Juan de Lucana tuvo la Campaña Directorial, quitad la perfidia de Acobamba y entonces el Director habria batido al ejército opositor, quitad la mala fé del Coronel Echenique, que ingrato volvió mañosamente la espalda, que prestando y valiendose de efugios miserables faltó al decoro militar, y á la confianza de su benefactor, dad vida á los 2,000 hombres que mandaba Echenique, comunicadle á este Jefe *honor, gratitud, resolucion y capacidad*, y entonces habrase efectuado el juicioso y ventajoso plan que supo combinar el hábil Director; él apareció con su ejército *recluta y débil* en Chincheros ¿y qué haria solo sin la cooperacion del traidor Echenique que no efectuó sus maniobras, y que al contrario cruzó sus planes? ¿qué haria si hasta la division Carabedo se defeccionó en Chibay? ¿Dividiria su ejército aniquilado en pequeñas divisiones, para que una batiese á Castilla, otra castigase la traicion Echenique, otra tomase el Cuzco? ¿que-reis que disolviese los restos de su ejército, ó qué marchase á Arequipa? yo quisiera ver lo que haria el célebre autor de la "Reseña" en un caso igual.

Constante impostor el autor, que atribuye al G. Vivanco devoró su *tesoro*, cuando todos saben que ni á Goyeneche ni á ningun otro capitalista quitó el Director un centavo, mucho menos al autor de la "Reseña" por que en Arequipa no tiene bienes, sino apenas el domicilio que hospitalariamente se concede al *religioso*.

Falsario el autor que atribuye al G. Vivanco dilapidaciones, despilfarros á costa de empréstitos extranjeros, nuevas alcabalas y todo medio de usurpacion, cuando todo Arequipa vió al G. Vivanco presentarse con la mas modesta sencillez, en una escasez honrosa, y lejos de las dilapidaciones que gratuitamente se le atribuye.

Cae en su misma red el autor, por que asegura, que las *Señoritas de Arequipa ofrecieron sus alhajas para sosten del ejército*, lo que no habrian hecho jamas, si hubiese cesistido la mas lijera sospecha de que el G. Vivanco se ocupaba en *dilapidaciones*, salvo que el autor de la "Reseña" pueda comprender las cosas con

mas juicio que todo un pueblo ilustrado como es Arequipa.

Malevola la pluma del autor, por que llama al ejército del G. Castilla *soldadecza desenfrenada*, é insulta la virtud militar de los peruanos, declarandolos como *criminales, bárbaros, capaces* de cometer todos los *vicios y maldades*, salvo que el "autor" se haya olvidado lo que se entiende por *soldadecza desenfrenada*, ó que nos califique á los peruanos incapaces de formar sentido á sus *eseritos*.

Desmemoriado el autor, por que antes presenta al G. Vivanco tomando *posiciones inespugnables* como *Cachamarca*; lo que no se sigue, sino mediante el valor y *pericia militar*, y en el Carmen Alto lo vuelve cobarde é *imperito militar*; es decir, que el que gana una batalla es *valiente y tiene pericia militar*, y el que pierde *otra*, es *cobarde* y no tiene *pericia militar*. Hemos visto que el G. Castilla y el G. Vivanco han perdido y ganado alternativamente algunas *batallas*: deseamos saber como pueden aplicarse las frases que blasona la "Reseña" para conocer, lo que son los Generales cuando pierden y ganan diferentes *batallas*.

Separandonos de los principios que sienta el autor de la "Reseña, decimos que las batallas se pierden ó ganan las mas veces por circunstancias inconcebibles, ó lo que es lo mismo por los caprichos de fortuna, de donde resulta que un guerrero puede tener heroico valor, y todas las virtudes militares, y perder una batalla, como lo demuestra la suerte de Napoleón en Wwaterloo, y que otro guerrero estúpido, é incapaz de conocer el valor puede ganar una batalla, como lo atestigua Ballivian en el golpe que las armas peruanas recibieron en Ingavi.

Impudente el autor, por que asegura que el G. Vivanco jamás ciñó su frente con los laureles de la victoria, cuando nadie le ha negado los que recojió en los gloriosos campos de Junin y Ayacucho, jornadas donde se pusieron á prueba los *valientes*; donde se decidió de la suerte de una gran parte del nuevo mundo... en fin donde Echenique no concurrió ni por *casualidad*; sin duda por que entonces no tenia ni instintos de la gloria, ni de la independendencia del Peru.

XI. Y XII.

Sin pudor el autor de la Reseña, por que dando á conocer en su folleto lo que es, y las pasiones locas que lo guian, se atreve á medir con una plumada la política directorial; atolondrado echa de un golpe por tierra y conjura la obra no exclusiva del G. Vivanco, sino la que fué levantada por todos los hombres de *bien*

de extraordinarios talentos que hasta hoy mejores no ha visto el Perú, menosprecia y reprueba la obra de todos los hombres que se han envejecido en el estudio de nuestra "política" ¿que dicen de un grande atentado Vivanco, Pardo, Martinez, Ros, Estenos, Lazo, Harun; y que dirian si volvieren del sepulcro el Dr. Corbacho La Torre, al encontrarse con una "Reseña" que tan descaradamente se atreve á reprobar las medidas y mejoras del Directorio? ¿que dicen los pueblos todos al oír al autor de la "Reseña" afirmar, que esas medidas de aquel gobierno aunque fuesen en beneficio de los pueblos, eran malas, por que no se les hizo el bien en diferentes treguas? ¿y quíremos todos al ver que entre nosotros hay hombres tan infatuados que solos, se creen capaces de contrariar unas reformas que el actual gobierno ha tenido que adaptar, tales son la *reduccion de empleados, la reforma militar, la ley del presupuesto, la amortizacion de la deuda externa*, y otras, cuyo objeto es aliviar las cargas y las penalidades del pueblo?

No respeta el autor, ni la imparcialidad del G. Vivanco, pues éste agravió á los vencedores de Junin y Ayacucho, siendo aquel un vencedor como estos ¿no es claro que se agravió á si mismo por liviar á la multitud?

No conoce el autor que si el G. Vivanco abolió el fuero militar, fué, no por agraviar á este cuerpo á que el mismo pertenece, á quien ama cordialmente, sino por facilitar la administracion de justicia, bien comun á toda la sociedad inclusive á los mismos militares que son una parte de ella, se logró nada menos que desterrar esa importuna competencia, que suele sucitarse entre un juez privativo y el comun, consiguió hacer á todos los socios de la Republica iguales ante un mismo Tribunal. El cuerpo militar se quejaba con justicia si se hubiesen dictado leyes que los llenasen de orgullo, pero no de unas leyes que no habrian hecho otra cosa, que horrorizarlos con impunidad del criminal, y sobre todo; ¿puede un señor militar de *virtudes* agraviarse por que á otro militar *criminal* se le juzgue con arreglo á las mismas leyes de su nacion? el autor de la "Reseña" ha hecho muy poco favor y una injuria conocida á todo el ejército del Perú, presentandolo quejoso contra el G. Vivanco, por que facilitó el enjuiciamiento contra los *criminales* que por casualidad hubiesen en una de las brillantes clases de nuestra sociedad. Si la reforma es causa del enojo del ejército y ella no debia resentir (y esto con injusticia;) sino solo á los *criminales* ¿no es verdad que la "Reseña" presenta como tales á todos los militares? y si estos tienen virtudes como es notorio ¿no es verdad que aquel autor les ha hecho un agravio manifesto? Si

el G. Vivanco buscó en este decreto ahorros à la nacion, siendo los militares principales miembros de ella, ¿no es verdad que la reforma fué en provecho de ellos? y si esto es un accioma ¿como se podrá dudar, que el que escribió la "Reseña" es el autor de *torpe patrañas*?

Loco ecsajador el autor, por que asegura, que mil familias viven en la indijencia en que cruelmente las sumerjió el G. Vivanco, cuando es sabido que en sus conflictos y escaseses no quitó un real ni á sus mismos enemigos, diga lo Goyoneche y diga tambien lo que otros caudillos le han hecho sufrir. Ecsajera el autor por que el G. Vivanco ha dado mil pruebas de respeto á la *propiedad*, y sino ¿donde está, á donde llevó, en que *banco* ha depositado el *caudal*, que otros han medrado en menos dias de administracion?

Injusto el autor, por que hace al G. Vivanco monstruo *sanguinario*, inclinado al *despotismo* y á la *tiranía*, cuando el Perú entero sabe que el G. Vivanco es dócil, amable jeneroso, tanto quanto á primera vista dá á conocer una alma noble y bien incluada. Injusto evidentemente el autor al afirmar, que el G. Vivanco es la causa de que muchas familias vistan *luto* y carezcan del *pan*, en cuya acusacion no puede encontrarse mas, que un deseo torpe de negar á aquel hombre su mansedumbre, y la intencion de agraviarlo creyendo mejorar asi, la situacion política que ocupa la Candidatura del G. Echenique; pero el cielo que no duerme y que vigila por la inocencia ha permitido que el 25 de Noviembre, Echenique quedase salpicado no con la sangre de *revolucionarios prostituidos*, pero si con la sangre de 50 y tantos patriotas inocentes é indefensos los habeis visto "autor" de la "Reseña" respetad la zaña del Eterno y comprended lo que vale la *inocencia*, quisisteis atribuir al G. Vivanco la muerte de Lastres, Corbacho, Verastegui, Gutierrez y Paliza, presentandola como el impedimento, que anulaba las pretensiones de la santa causa, que llamais *sanguinaria*, y para humillar la vuestra, ya la teneis no salpicada, si *teñida y empapada toda*, con la sangre inocente del pueblo libre, ya vereis confundido por vuestra conciencia muchos hijos que lloran su orfandad, ya vereis muchas madres que sucumben al dolor de encontrarse sin aquel hijo, que apoyaba su vejez, ya vereis esposas tiernas que velan las noches llorando amargamente la pérdida de su querida mitad, ya vereis ancianos desamparados acelerando sus pasos al sepulcro, por no poder soportar la afliccion que los abruma, ya visiteis los despojos de la muerte calculada por vuestro Jefe, ya lo contemplais todo.....y ahora ¿cuál de los dos Candidatos, es el *sanguinario*, el inclinado á la *tiranía* y al *despotismo*? el

hombre imparcial dirá que Echenique; ese G. aturdido, que por llevar adelante su ambicion está decidido á reducir la vida del pueblo á instrumento de locos y nefandos plane, ese G. acostumbrado á representar como nadie el papel de intrigante, ese G. que há mucho tiempo tiene esculpida en nuestra historia su alma mezquina y degradada.

Atribuye el autor la muerte de Lastres y Verastegui al G. Vivanco, olvidandose, que el que falta á la fé que promete, y pone con su perfidia en riesgo la salud de la patria, es indigno de toda consideracion, que Vivanco supo disimular las dos primeras conspiraciones de estos, y que no fué él, quien mandó castigarlos, sino un *Consejo de Guerra* de oficiales probidos y equitativos. Admiramos el despecho del autor, por que solo á Vivanco mancha injustamente, con acciones de esta naturaleza, sin advertir que el principal director de la política Echenique, es si en realidad *jenio* sanguinario, que sacrificò indolente á Labin y á los mártires del 36. Salaverri, Fernandini y sus compañeros de suplicio fueron sacrificados por las instigaciones de Tristan; hasta la hora q' salieron al patíbulo los engañó, asegurandoles serian perdonados, observando esta degradante conducta solo por que callasen las maquinaciones, que Tristan preparó contra Santa Cruz á quien reverenciaba. Tristan el enemigo de nuestra independendia es el corifeo de aquel bando *fratricida* y la señal fiel de lo que Echenique es, y puede ser respecto del Perú.

Mezquina el alma del autor, por que solo se queja contra Vivanco, por que lo encuentra desnudo del poder, y calla prosternado delante del que reasume la autoridad; y si es justa la queja que plasona el tal "autor ¿no es verdad que podria entablar la misma contra S. E. el General Castilla por la ejecucion del infortunado Coronel Boza ¿y si á aquel fué permitida la facultad de mandar juzgar á este; ¿por qué al G. Vivanco se le quiere privar de igual autoridad? ¿Dirán que Boza conspirò contra una autoridad legal que velaba por la tranquilidad pública? ¿y con la misma justicia no podremos decir que Vivanco estaba investido de otra semejante? Dirán que Vivanco no tenia sino autoridad usurpada? ¿y no podremos decir de los Restauradores otro tanto quando el autor de la "Reseña" ha condenado aquella administracion? Por lo dicho podemos inferir, que al que ataca y compromete la tranquilidad pública se le puede juzgar segun las leyes, sin que la Suprema autoridad quede responsable, y si al G. Vivanco no le es permitida esta razon, tampoco les es á otros, que el autor de la "Reseña" pretende justificar.

Con el autor de la "Reseña" diremos ¡Patria desgraciada! ¡Manes respetables! ¡Que no se renueven estas sangrientas escenas! ¿y qué hacer si con ninguna justicia y en número centuplo están ya repetidas? ¡qué hacer si el G. Echenique lo encontró necesario para hacer la felicidad de los pueblos? qué hacer si las víctimas sacrificadas el 25 de Noviembre fueron inocentes, pues pretendieron solo ser *libres*, de cuyo crimen jamas perdona el *manso y dócil* General Echenique? ¡Patria infortunada! ¡Cuántos años cuantos! sois el teatro de la sangre de tus hijos; pero soñasteis acaso que un hijo adoptivo habia preparado tan alevoso puñal para cortar la vida de tus hijos verdaderos, de aquellos distinguidos por lealtad, que prefirieron entregarse á la muerte, antes de traicionar sus sentimientos, de aquellos cuya sangre miró en menos que la servilidad el *barbaro Cain* ¡Patria querida! enjugad vuestras lágrimas, y sé firme en la esperanza—Vivanco y todos los patriotas van á volveros esos dias de ventura; entonces viviremos todos bajo el amparo de *sábias leyes*; la *felicidad* borrará las manchas que ensucian los hechos de nuestra historia; entonces si, seremos afortunados por que el trono de la *justicia* será la base de una calma duradera; entonces la *ilustracion* derramará con profusion, el bálsamo que curará eficazmente nuestras heridas; entonces el mundo contemplará, y juzgará con asombro, lo que entre nosotros pueden la *paz* y la *libertad* que el G. Vivanco os garantiza.

XIII. Y XIV.

Forzado el autor de la "Reseña" á decir algo de verdad para alucinar con esto á los lectores de su obra dice "si hemos de dar algun mérito al G. Vivanco, sea si se quiere, su genio emprendedor, su excelente educacion, su puro lenguaje y otras prendas personales que lo distinguen y que le granjean la alta estimacion de sus amigos y de cuantos sienten la majica impresion de sus palabras. ¿Puede el autor confesar mas plenamente en esta lijera descripcion lo que el G. Vivanco es, y la injusticia con que antes ha querido obscurecer los mèritos del hombre extraordinario á quien vuelve despues á agraviar? ¿que causa hay para que un individuo merezca alta estimacion de sus amigos por sus prendas sobrenaturales, y que hombre es este adornado con tantas virtudes, de genio emprendedor y asi merezca se le llame, *inepto, sanguinario, inclinado á la tirania ingrato* y otros defectos que torpemente se le quiere atribuir? Nadie podrá negar que el autor de la "Reseña" se

contradice à cada momento, que se desvia de su mismo juicio, y que el mismo confiesa los *méritos* del G. Vivanco, un rato antes, ó despues que los niega.

Burlado el autor que vaticina que el dia en que el G. Vivanco resultare elejido, *temblarian los pueblos por su suerte y hasta por su vida*; cuando hoy el nombre del G. Vivanco mueve en inocente entusiasmo à todos los hombres de Sur à Norte en la Republica, no tiemblan ni por su *suerte*, ni por su *vicia*, sino que al contrario anhelan, y trabajan en favor de la Candidatura del G. Vivanco, todos buscan la hora de demostrar sus aclamaciones en publico, todos dicen Vivanco es el llamado à la Presidencia por que así lo ecsije el orden y la prosperidad de la nacion, todos los pueblos se disputan la gloria de haber aclamado primero, la causa santa del G. Vivanco —Arequipa ya ha dado su sangre, Lima ha despreciado à los esvirros de Echenique, Cajamarca dice que fué la última que (en otro tiempo) depuso las armas, Piura tiene reuniones públicas para apoyar la eleccion de Vivanco, Junin le ofrece sus sufragios todos los dias, Huancavelica y Lambayeque prorrumpen en francas manifestaciones, las provincias del Collao se prometen defenderlo, Andahuaylas y Ayacucho trabajan con actividad por elevarlo, Tacna y Moquegua le ofrecen en sus actas perfecta amistad y veraces sacrificios, Ica obra en el mismo sentido, el Cuzco lo aclamarà por medio del sufragio electoral, no hay lugar donde el nombre del G. Vivanco no anime los espíritus, de Norte à Sud corre el nombre esclarecido ganando y subyugando la voluntad de los peruanos; mientras que el nombre de Echenique desconocido por todos, calificado por *extranjero* provoca la indignacion, recuerda las desgracias de la anarquia que sembró al destruir la *Convencion*, manchado con la sangre del pueblo arequipeño no hay peruano, que no mire con desden el nombre del nuevo aspirante, y antiguo conspirador.

Inconsecuente la pluma del autor, por que antes demuestra que Vivanco merece la *alta estimacion de sus amigos*, y de cuantos sienten la *majica imprecion de sus palabras*, y luego presenta à esos mismos amigos que *dieron sus tesoros à manos llenas*, à esos amigos que *dieron su sangre en los combates*, *resentidos*, y *odiando la indolencia del G. Vivanco*, dos cosas contradictorias à la vez significan la poca fé que la "Reseña" envuelve.

Se contradice, por que poco hà aseguró, que el G. Vivanco *sumió à mil familias en la indigencia*, y luego presenta à las señoritas de Arequipa obsequiando sus alhajas para sostener el ejército, lo q' no habria sucedido, si el G. Vivanco en realidad hubiese ata-

gado la propiedad de *aquellas familias*, mucho mas, si se advierte que à ningun tirano se le ofrece espontaneamente sus *tesoros y alhajas*, para el sosten de su *tiranía*.

Calumniante el autor, por que atribuye al G. Vivanco, que ultrajó de voca à Arequipa; cuando todos los jefes del ejército directorial, son testigos que el G. Vivanco al tomar Miraflores estaba decidido y en estado de atacar nuevamente al ejército del G. Castilla, y solo por consideraciones à aquella poblacion que tan jenerosa y justamente lo ama; presindió del nuevo combate, temeroso de esponer la existencia de aquel pueblo tan caro y tan digno de su reconocimiento, que buscó garantias para todo su ejército, y para la misma poblacion indicada, es cierto, lo puede ratificar el D. D. Manuel Polar; asi como el Sr. D. Juan Manuel Rivero y otros lo han dicho bajo su firma, que es verdad que sentia de la suerte de los Arequipeños nadie duda, razon por la que no economizan en el dia ni su sangre para defenderlo.

XV. Y XVI.

Confundido el autor, por que quiere que la revolucion francesa, que fué tan útil à Napoleon concuerde con nuestra revolucion tan distinta en toda su marcha y principios; deduciendo indebidamente que el G. Vivanco no es un jenio desde que no ha hecho una carrera semejante à la que hizo el heroe frances. Que dé el autor de la "Reseña" al G. Vivanco, ó à cualquiera infinitamente menor en capacidad, un caracter conquistador (que hoy se encuentra abolido), una nacion rica, valiente y en todos respectos poderosa como la Francia, para que decidida apoye con fidelidad los planes del Jefe; y entonces sino hace otro tanto de lo que hizo Napoleon, repruebelo como lo hace con el G. Vivanco; sin haberle dado los elementos que aquel contó, de lo contrario el autor de la "Reseña" no puede dar sentencia en materia de campañas, cuyas circunstancias él no puede conocer; por no haber estudiado ni practicado el arte de la guerra.

Perdió el rumbo de sus inclinaciones el autor, por que hace al G. Vivanco responsable de haber echado por tierra la constitucion de Huancayo, habiendola el mismo condenado, cuando condenaba al G. Vivanco y todos los Restauradores que trajeron la espedicion Chilena —La constitucion de Huancayo es el esclusivo trabajo del Generalísimo Gamarra, y si está reprobada por el autor de la "Reseña" ¿por que quiere defender despues una cosa que el mismo dà por

¿nala? y si el G. Vivanco convocó *asamblea* para reformar aquella constitucion; ¿por que decir que Vivanco solo, quiso *modificarla* ó *dictarla* de nuevo? y si el G. Gamarra dio por inexistente la de 834; ¿por que no acusa à ambos de *arbitrarios* é *infractores* de las leyes fundamentales? Nosotros decimos que desde que el Teniente Coronel Echenique atacó y disolvió à bayonetas y bazos la *Convencion* del 34 "todo peruano de nacimiento" estaba obligado á llamar una nueva Convencion para que adaptase las medidas mas analogas á las circunstancias de la anarquia, que nació por el crimen de alta traicion cometido por el Teniente Coronel Echenique, y que ni Salaverri, ni Vivanco, ni Herselles, ni ningun otro caudillo merece en justicia el nombre de *revolucionario*.

Calumniante el autor de la "Reseña," que llama imposible que el G. Vivanco pueda aspirar en consonancia con la *constitucion*, cuando es notorio que el G. Vivanco aspira à mandar constitucionalmente, apoyado en el sufragio y voluntad de los pueblos y por eso decimos todos VIVA LA CONSTITUCION, VIVA EL G. CASTILLA, VIVA EL G. VIVANCO, VIVA LA LIBERTAD DEL PUEBLO.

Calumniante rematado el autor de la "Reseña" al sentar, que durante el destierro del G. Vivanco disfrutó la República de *tranquila paz*, por que todos sabemos que el 46 hubo síntomas de revolucion en el Sur, á cuya consecuencia el Sr. Mendiburo inspeccionó estos Departamentos; sabemos que el patriota y capaz G. Iguain intentó en Tarapacá y Tacna encabezar otra revolucion; y tambien sabemos; (por lo que el Gobierno ha dicho) que el G. M. San Roman debió estallar otra revolucion el 21 de Febrero, acontecimiento que ha desvelado al ministerio del G. Castilla que llamó à Congreso extraordinario; y si todo esto es historico entre nosotros, á la par que el G. Vivanco estaba en Montecristi. Como decir que *apenas vino al pais cuando se interrumpió la tranquila paz?* y sino hubo revolucion el 21 de Febrero, ¿como alarmarse el gobierno contra Iguain San Roman y otros deportados? ¿O cree el autor de la "Reseña" que ya los peruanos parecemos de *sentido comun*, para dar crédito á su plajio de imposuras, y plegarnos por *sus luces, relaciones y poder*, al G. Echenique? No, ya lo conocemos en el atentado que perpetró en Arequipa el 25 de Noviembre; donde naufragaron todas las esperanzas del bando in-nacional, ya lo conocemos y hemos visto *reproducirse los funestos dias de nuestra lamentacion pasada*.

Concluida la "Reseña" relativa al G. Vivanco, lamentese de no haber dicho sino *falcedades, invectivas, calumnias* y de haber

desflorado inutilmente en verdad el campo de la prensa, sin haber conseguido mas, que paladear la vanidad de su caudillo, apurando y agotando el arte de la *impostura*; trayendolo á la vista de todos los peruanos, para que sufriese un fatal desengaño. ¡Ah! ¡Reseña! dirán los descendientes del G. Echenique ¡ah! Reseña, que fué la causa, para que los pueblos del Perú ecsaminasen la vida del G. Echenique! y que nosotros tengamos que avergonzarnos de llevar un nombre escsecrado y maldito por esta segunda jeneracion. ¡ah Reseña! que sobre nuestros hijos derramó inciensos de maldicion, y por la que nuestros descendientes tendrán que vivir humillados y encorbados, bajo el peso del desprecio y la nulidad.

Consiguio el autor que saliesen en palestra las *perfidias*, la in-nacionalidad y otros tantos defectos.de su caudillo, cuyo resultado ha sido entregarlo moribundo en manos de un desengaño mortal, cuyas consecuencias fatales serán trasendentales á sus descendientes; por que despues de empeñar la fortuna de su padre político, en la maldita empresa de la Candidatura de D. Rufino ¡quien, y como restaurará lo perdido? Esa fortuna adquirida á costa de la sangre de los pueblos vuelve á su orijen, y en su testamento en lugar de dejar bienes, solo legará á sus hijos un nombre execrable á la humanidad.

Adulador el autor de la "Reseña," por que pone al G. Echenique en estado de degradarse las sienas con los laureles que ciñen las del G. Vivanco, este hombre admirable ciñe sus sienas con laureles adquiridos en mil penalidades y peligros, con esos laureles que ostentan las sesiones de nuestra America, con esos laureles que enorgullecen á los ilustres hijos de Colombia, Buenos Ayres, Chile y el Perú, ¡con esos laureles que repartió la mano del héroe del nuevo mundo, habria de degradarse el G. Echenique? Estupendo error, raro modo de estraviarse ¡ò el G. Boliviano merece mas de lo que apenas conquistaron los hijos de cuatro Naciones juntas? dejamos el mérito del G. Echenique al juicio del lector que sepa balancear lo que vale el ataque á la *Convencion*, las feás consecuencias de este *atentado*, las *perfidias* con que pagó á Orbegoso, las nuevas intrigas con que pagó sus favores al Generalísimo Gamarra, las que intentó tramár contra Salaverri, y la ingratitude con que ha pagado al G. Vivanco, que le dio vida pública y reconcilió con la Nacion.

La hipocrecia del autor de la "Reseña" admira al oírle lamentarse por la irreflección con que se ha convertido la prensa en el instrumento de *invectivas*, *ofensas personales* &c. siendo su obra el conjunto y la recopilacion de esta clase de faltas como maestr

sin duda en su jenero. Dá capacidad al G. Echenique como para desterrar la guerra civil y contener con mano enérgica la *anarquía* que nos devora: creido el autor que con la facilidad que se hace nacer dicha anarquía se le puede hacer morir, cuando la primera es sin duda en el Perú, la ciencia inventada por el G. Echenique, y la segunda un misterio que en 16 años no ha podido penetrarse.

Embustero el autor, por que pinta á Echenique con *honrosos antecedentes*, siendo su vida una serie de infamias y el conjunto de las perfidias que la mente humana puede concebir: le dá méritos cuando hace mucho tiempo que por intolerable se le juzgó incapaz de conservarlo en el ejército, razon por la que se le reformó con la cantidad muy regular de 50,000 \$, así es que la patria nada le debe, pues él se considerò pagado con la moneda contante.

XVII. Y XVIII.

Enemigo de la nacion el autor de la "Reseña," pues se queja de que á Echenique se le afronte su indebida pretension á la Suprema majistratura, cuando para colmo de la deshonra del Perú, lo que faltaba, era, que un Boliviano fuese Presidente Constitucional, mancha que opacaría y destruiria el honor peruano, crimen nefando y digno de execracion eterna, ¿pues acaso faltan entre nosotros hombres que merezcan nuestros sufragios? el G. Vivanco no es el deseado por nuestros pueblos, y recomendado por las naciones vecinas? ¿de donde ha venido la idea de que Echenique es el propósito para hacer la felicidad de los pueblos Sr. escritor de la "Reseña"? Unicamente los menguados enemigos del Perú, son los apóstoles de semejante invencion política, nadie mas, como lo comprueba notoriamente el sacrosanto entusiasmo que despliegan espontaneamente todos los pueblos, á pesar de las maquinaciones de algunas Autoridades departamentales.

Mil veces renegados políticos, Sr. escritor de la "Reseña," los que forman el partido de Echenique, por que así son *Cerdeña, Rívero, Guarda, Goyeneche* y otros, que aunque tienen títulos de Estado, jamas pueden vindicarse de haber traicionado su patria, los desertores de la nuestra y sus berdugos son los únicos que pretenden elevar otro extranjero para medrar á costa de los peruanos. Por lo que hace á la acriminacion que haceis (Sr. inventor de la metódica "Reseña") para presentar el partido del G. Vivanco como *revolucionario*, os equivocais, estais desmentido con todos los hechos,

con los sufrimientos del pueblo, que prefiere la muerte y la recibe sereno diciendo en la agonía *Viva el G. "Vivanco"* y despreciando las redes que el bando Echenique habia tendido astuto para exasperarlo; por el contrario nadie podrá negar que antes que el G. Vivanco llegase á su amada patria, el gobierno recibia los tiros de una oposicion que encabezaba clandestinamente el G. Echenique, y la presencia del G. Vivanco fué bastante para destruir aquella, y librar al gobierno de esa borrasca que le amenazaba—El G. Vivanco trató de reconcentrar la opinion y reducir á todos bajo sus banderas que son de Orden, Paz y *Libertad*.

Nos defiende el autor de la "Reseña" cuando dice *que es una verdad en politica demostrada por la historia que el partido que gana la larga triunfa es aquel donde están las victimas, y no donde campean los berdugos*—Segun esto del G. Vivanco es el triunfo; porque es el partido donde estan las *victimias*, y el bando Echenique es el réprobo por que en él se *campean los berdugos*; nadie podrá interpretar de otro modo estos principios, si se tiene presente el bárbaro *fratricidio* cometido el 25 de Noviembre. Tambien se puede decir muy fundadamente que si Echenique llegase por desgracia á mandar, estarian en riesgo *la seguridad individual, la vida y la fortuna* de los Ciudadanos.

XIX. XX. Y XXI.

En vano declama el autor de la "Reseña" *virtud, valor, patriotismo, acierto, capacidad*, para su idolo; porque en el dia está declarado, como insigne *traidor* (1), como maestro de la *perfidia* (2), como *inventor de nuestra anarquia* (3), como *ingrato*, con los que le dieron vida pública (4), como *mercenario* que cobra á la nacion sus servicios (5), como *profanador del Santuario de las leyes* (6), como *asestador* de la libertad eleccionaria (7), como *despótico y tirano* que derrama en su provecho la *sangre inocente* (8), com

(1) Traicionó á Orbegoso el año 34.

(2) Traicionó sus compromisos con Gamarra el año 34.

(3) Sucitó la guerra entre Orbegoso y Gamarra el año 34.

(4) Faltó al G. Vivanco el año 44.

(5) Se reformó con 50,000 pesos.

(6) Atacó la Convencion el año 34 con fuerzas del Batallon Piquiza

(7) Coacta la voluntad individual en la presente contienda de elecciones.

(8) El 25 de Noviembre de 849 en Arequipa.

impostor que engañó dos Legislaturas, fingiendo una edad que no tenía (9), como *perjuro* que faltó á la Nación y á los Santos Evangelios (10), como *Boliviano*; por que no puede presentar *fé legal* de su bautismo (11), como *desnaturalizado*; que niega el lugar de su nacimiento (12), como *réprobo* en todo sentido, por que es el *genio* del mal (13), como hombre sin *pudor*, que presenta una partida bautismal que demuestra las imposturas de que se valió para robar la creencia de los que lo colocaron en el Consejo (14), en fin como el hombre que *prostituye* el nombre peruano (15), como *estrafalario* hombre de Estado (16), como el que llena los fastos de nuestra historia de *baldon* y *vergüenza* (17). ¿Y á la vista de estas relevantes virtudes triunfarán los enemigos del pueblo? ¿seguireis declamando digno autor de la "Reseña" en favor de vuestro caudillo? ¿no os avergonzais de encontraros descubierto en vuestras marañas? ¿no pensais mejor en cumplir los deberes á que os llama la vida monastica que profesasteis? ¿no faltais perjuro á los votos de humildad, pobreza que solemnemente hicisteis? ¿si renunciasteis el mundo, para que entremeteros en los negocios públicos? ¿mejor no será que os dediqueis á relatar *Panegiricos* desde la cátedra del Espíritu Santo y dejéis de escribir "Reseñas"? O también pretendéis un Obispado para ayudar á chupar la substancia de los pueblos ¿esta es la recompensa que Echenique os tiene prometida? No creais, por que ya no puede cumplirla.....

Lo unico que le queda al autor de la "Reseña" es llorar amargamente y maldecir la hora en que oyó las promesas falaces de su cau-

(9) Ha presentado una partida de bautismo, por la que se conoce que no tenía 40 años cuando ingresó en el Consejo.

(10) Al recibir su cargo en el Consejo, juró guardar la constitucion en el acto que la quebrantaba; pues se supuso una edad que el mismo ha demostrado que no tenía.

(11) Por que todavia no ha probado ser bautizado en ninguna parroquia del Perú.

[12] Por que niega ser de Bolivia [salvo equívoco.]

(13) Por que ha cometido las anteriores faltas.

(14) Por que ha publicado una partida de bautismo que demuestra que no tubo la edad que esije la Constitucion.

(15) Por que ningun peruano es capaz de cometer las imposturas que el G. Echenique.

(16) Por que ningun aspirante se ha valido de medios tan estravagantes, como Echenique.

(17) Por que tantas faltas y bajezas son desfavorables á nuestro honor nacional.

dillo, no hay remedio, no le resta mas consuelo, que volver al retiro de su celda, no hay remedio, Echenique se va, ya se ha despedido.

Mal previsor el autor de la "Rescña" por que el G. Vivanco no se halla hoy *cadaver exhumado*, enterrado política y militarmente en el *Carmen Alto*; sino que se encuentra lleno de vida rodeado de todos sus amigos, reconciliado con todos los que no lo eran, reconcentrando todos los partidos, aclamado por los pueblos, amigo del gobierno, y pronto à ser el *eficaz remedio* que cicatrizará nuestras heridas, él nos llevará hacia la *ilustracion* y entonses nos respetarán las naciones, llegaremos á la dicha y la posteridad mas tarde tendrá que disfrutar las consecuencias de leyes *sabias, sanas y equitativas*.

De lo contrario ¡Patria querida! tus males se doblarán, tu suerte y tu por venir ¡Cual sera! rodeada de enemigos hecha presa del tirano, en llanto, sangre y luto convertida, vuestros hijos despavoridos donde irán ¡tendran que buscar nueva patria, ó entregar manos y pies á las cadenas, y el cuello á la cuchilla? ¡ó ser embilecidos esclabos, vivir sin independencia, sin libertad, sumidos en la ignorancia y la miseria, hechos el oprobio de los hombres, privados de las luces! del siglo, perdidos entre tinieblas? ¡No cara patria! primero la muerte que apartarnos del progreso, de esa *libertad* que Vivanco y nuestros mayores compraron con su sangre y acosta de tantos sacrificios y fatigas, que la América y el Viejo Mundo cuente à nuestra patria, como hermana como amiga, para que à la sombra de la paz digamos viva la *libertad* del pueblo—viva el G. Vivanco viva la Constitucion— viva el G. Castilla.

INSTITUTO RIVA-AGÜERO
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATOLICA DEL PERU
BIBLIOTECA
COLECCIÓN
FELIX DENEGRI LUNA



PARTIDA DE BAUTISMO DEL G. J. RUFINO ECHENIQUE (a).

Francisco Sanchez, Cura propio de la doctrina de Sorata (b), certifico en cuanto puedo y por derecho me es permitido, que en un libro forrado en badana musga, en que están sentadas las partidas de bautismo, que empieza á correr en el año de 1798 á fojas 102 se encuentra una del tenor siguiente.

Año del Sr. de mil ochocientos ocho; dia diez y seis de Noviembre. Yo Fr. Ciriaco Daza Religioso del orden de predicadores Teniente de Cura de esta Santa Iglesia parroquial de Sorata, bauticé, puse óleo y crisma á una criatura nacida de dos dias á quien puse por nombre JOSE RUFINO, hijo legítimo de D. José Martín Echenique y de Da. Hermenegilda Benavente. Fueron sus padrinos D. Juan de Dios Serrano y Da. María de la O San- nes advertí su obligacion y parentesco espiritual. Y para que conste yo firmé—Fr. Ciriaco Daza.

Es conforme con su original á que me refiero en caso necesario. Sorata octubre 29 de 1849—Francisco Sanchez.

Arequipa Diciembre 20 de 1849.

(a) Para ser presidente de la República, Senador, ó Consejero de estado, se requiere, segun los artículos 69, 38, y 87 de nuestra constitucion, ser peruano de nacimiento.

(b) Pueblo de Bolivia, en el departamento de Larecaja, hoy conocido con el nombre de Muñecas.

No hay duda que el G. Echenique es extranjero; por que la partida de bautismo que ha publicado, es como sacada del archivo parroquial de Puno, en el año 34; una falsa es, que en ese año ya no hubo libros en el archivo de donde pudiese sacar dicha partida, puesto que se habian perdido el año 814 en la época de Pumacahua.

